Mártes 23 de Junio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 111.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional,
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Mártes, 23.

LA VIGILIA DE SAN JUAN BAUTISTA.

—SAN JUAN, presbítero, en Roma, el cual en tiempo de Juliano Apóstata, en la via Salaria antigua, fué degollado del lado de la estátua del Sol. Se cuenta le acompañó San Concordio presbítero, en el cementerio titulado del Concilio de los Mártires.

—SANTA AUREFINA, virgen y mártir también en Roma, en tiempo del emperador Valeriano; su cuerpo reclamadeciendo en muchos cullagros fué trasladado á Sicilia.

—SAN FELIX, presbítero, en Sutri de Toscana; cuyo resto del prefecto Turcio fué quebrantado con una piedra hasta que murió.

—LA CONMEMORACION DE MUCHOS SANTOS MÁRTIRES, en Sicomedia, los cuales ocultándose en las cuevas y en los montes, en tiempo de Diocleciano, padecieron gustosos el martirio por el sagrado nombre de Jesucristo.

—LOS SANTOS MÁRTIRES CENON Y CENAS, su esclavo, en Filadelfia de la Arabia: habiendo Cenas las cadenas cuando estaba preso su amo, y pidiéndole que se dignase recibirlo por compañero en los tormentos, lo prendieron los soldados, y la martirizaron juntamente con él.

—SANTA EDELTRUDA (ETHELDREDA Ó AUDRICO) reina y virgen en Inglaterra, la cual reclamada en santidad y milagros vuelo al Señor: su cuerpo se halló incorrupto once años; despues de su muerte.

Efemerides.

1769—Miralvem empieza á hablar en la Asamblea.
1839—Muerte del Sultan Mahmoud II.

Hoy es el 174° dia del año: quedan aun 191 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán gratis, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la "Democracia."

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Las noticias del Interior de la Confederacion.

Las noticias posteriores á los primeros anuncios de revoluciones y reveses para la causa de la libertad y el órden en la República vecina, confirman el ningun carácter político de los motines de Catamarca y San Rafael.

Ellos no representan ni los principios, pero ni tampoco el interés de ningun círculo—ni de las subdivisiones del partido liberal, ni tampoco del Federal ó Ruso.

No sirven á ninguna causa y solo se harán sentir por los desórdenes y saqueos que ya se anuncian en las correspondencias.

Los sublevados se disolvieron y huyeron á la sola aproximacion de las fuerzas de la campaña.

La derrota del General Taboada y del Coronel Sandes, es una vez mas desmentida, y sobre todo la muerte de este último gefe, es una fábula tantas otras veces.

Segun las últimas noticias el General Taboada regresaba á Catamarca despues de haber vencido en todas partes á las fuerzas de los montoneros.

Lo único que resulta cierto y con algun color político reaccionario es la revolucion en Córdoba, verificada por un pequeño piquete de tropa, que era dueño de la ciudad, porque la guarnicion no habia aun regresado de su espedicion contra el Chacho y sus hordas.

Las fuerzas de campaña regresaban ya á la ciudad y es seguro que á su sola aproximacion los revolucionarios han de fugar si consiguen, porque su situacion es difícil aun para ese último recurso de la impotencia.

Los revolucionarios de Córdoba eligieron un mal momento para tentar ese último esfuerzo en favor de la reaccion. Cuando ellos se levantaban, el Chacho y sus parciales huian en todas direcciones, y la mayor parte de las fuerzas volvian á sus respectivas provincias para ser licenciadas.

Así lo comunicaba el Gobernador de Córdoba, al Ministro de la guerra de Buenos Aires, momentos antes de ser depuesto por un puñado de soldados que aprovecharon el abandono en que estaba la ciudad, para sublevarse, poniendo en libertad á los presos políticos.

Las noticias del Interior no tienen mas importancia que la que consta de este breve estracto.

Pero no concluiremos sin preguntar al cronista de la *Reforma* de donde proviene la estrañeza que revela, porque manifestamos opinion sobre los sucesos argentinos, sobre el Chacho y sus capitanejos, siendo así que desde que tomamos la redaccion del *Siglo* en las primeras discusiones que tuvimos con la *Reforma*, dijimos todo lo que ahora hemos repetido y mucho mas que repetiremos tambien si se hace necesario.

Está mal, pues, eso de la felicitacion porque empezamos á tomar parte en la política, siendo así que con esclusion de la cuestion de la invasion, la hemos tomado y bien activa en cuantas otras han promovido los colegas.

El cronista de la *Reforma* no nos hace el honor de leer el *Siglo* ó vive en el limbo.

Por lo demas, no estamos dispuestos á complacerlo en su última exijencia.

En cuestiones en que no se puede sostener libremente el *pro* y el *contra* no emitimos opinion; y cualquiera que sea la nuestra la reservamos, por que así nos lo imponen las circunstancias, el estado de sitio y los edictos de Policia.

Sin completa libertad en las cuestiones á debatir, la prensa no tiene mision.

Sin completa libertad para opinar en contra del Chacho no opinaríamos en su favor y vice-versa.

Es porque se puede opinar en ambos sentidos que opinamos cómo mejor nos parece—y combatimos lo que creemos inmoral, injusto y anárquico en la República Argentina.

Tomamos la redaccion del *Siglo* en circunstancias muy distintas, para servir una idea política; en las circunstancias actuales continuamos en ella por consecuencia y compromiso, en la esperanza de que lucirán mejores dias y de que entonces el *Siglo* tendrá su mision en todas las cuestiones sin escepcion alguna.

Cuando sea posible completa libertad de la prensa y la haya, satisfaremos á la *Reforma* en ese ó en cualquiera otro asunto en que quiera saber nuestra opinion.

Entretanto, tenga paciencia y persuádase que ni ella ni nadie nos ha de hacer decir lo que no queramos.

La clemencia invocada por las víctimas en favor de los verdugos.

Por mas ardientes que sean nuestras simpatias por la gran causa que triunfó en Caseros despues de 20 años de proscripcion y que tuvo su definitiva confirmacion en Pavon, no podemos menos de reconocer que al llevar su pendon triunfante á las provincias del interior, ha presentado episodios alguna vez sangrientos que no pueden menos de ser reprobados por los amigos de esa política de abnegacion y magnanimidad, de heroismo y sacrificios con que los ilustres proscriptos Argentinos combatieron siempre la causa de la tiranía.

En política no hay mas política justa, moral y saludable que la del perdon y el olvido; la justicia política en luchas intestinas, tiene siempre el carácter salvaje de venganza, y la sangre que se derrama en nombre de la justicia nacional es sangre de mártires casi siempre para los pueblos, aunque ella corriera por las venas de un asesino vulgar.

El error y el crimen en política no se separan mas que por una línea; y en vano se buscará en esas materias, jueces bastante imparciales que determinen sin preocupacion la existencia de esa línea.

El sentimiento de venganza es innoble cuando busca otra reparacion que la moral—el triunfo de la justicia, de la verdad, la rehabilitacion del mártir y el anatema para el verdugo; y si se quiere una prueba elocuente y palpitante de esa verdad, léase la carta que á continuacion publicamos dirigida al Gobernador de San Juan por la desgraciada viuda del ilustrado Dr. Aberastain, asesinado despues de la accion del Pocito.

La inconsolable viuda de aquel patriota, previendo la posibilidad de alguna escena salvage á la aproximacion del asesino de su malogrado esposo, pide que se evite algun acto de crueldad provocado por el recuerdo del crímen y la presencia del criminal.

Es una leccion y un ejemplo edificante que dá una ignorada mujer á los políticos de mala ley que no saben sentir de una manera tan noble.

He ahí la carta:

Sr. D. Domingo F. Sarmiento.
San Juan, mayo 20 de 1863.

Exmo. Señor:

Vengo á hacer una súplica á V. E.

He sabido que algunas personas exaltadas se preparan para salir á encontrar á Clavero, el dia que entre á la ciudad y que aun irán á la Rinconada.

Mi súplica señor, es que evite cualquiera farsa de estas, porque la humanidad se resiente de cualquier acto de crueldad, y mucho mas con personas ya indefensas por mas grandes que sean sus delitos.

S. E. me dirá: ¿cómo evitar la exaltacion de un pueblo? á lo que yo diria: haciéndole entrar de noche.

Perdone S. E. la franqueza que me tomo, y no estrañe que implore piedad por quien no la tuvo por mí.

Su muy afecta y desgraciada servidora Q. B. S. M. *Magdalena B. Aberastain.*

La nueva usina del Gas.

Anteayer hemos visitado aquel establecimiento que, sin duda, será uno de los mas valiosos que tenga el país, cuando esté del todo concluido, pues falta mucho todavía para que esté terminado. No habiendo hablado con ninguno de los gefes de dicha usina, no nos consideramos bastante idóneos para hacer una reseña de lo que hemos visto, lo que por otra parte solo podrá hacérse con propiedad cuando el establecimiento estará en buen pié, y todos sus aparatos funcionando.

Desde ahora podemos decir que la circunstancia que lo obligó á mudar de sitio es de las mas felices; en 1° lugar, porque satisface así á las condiciones higiénicas del pueblo; en 2.° lugar porque esa mudanza ha permitido utilizar un terreno que sin eso no estaria aprovechado de aquí á mucho tiempo; en fin, porque ese establecimiento hermoseará el barrio donde se encuentra y llamará á él mas poblacion.

Creemos de muy buena fé que la nueva usina á Gas poco dejará que envidiar á las de su clase en otros paises, y que hará honor á la capital.

Este es uno de los frutos de la paz que hemos gozado, y que las guerras mas gloriosas y mejor justificadas jamás sabrian crear. Establecimientos semejantes son los hijos del trabajo y la prosperidad. La paz los cria, pero las guerras los destruyen ó arruinan. ¡Ojalá tuviéramos muchas usinas y fábricas en los varios puntos de la República, pudiendo trabajar y funcionar con actividad, pues así estaria mas garantida la tranquilidad pública, porque nada hay mas hostil á las guerras y conmociones como las aglomeraciones de industriales entregados á un trabajo regular y lucrativo.

Un filósofo antiguo dijo que hay esta diferencia entre los tiempos de guerra y de paz—que durante los primeros los padres son los que entierran sus hijos, cuando en los últimos los hijos entierran sus padres, segun la ley natural. Estendiéndo mas aquel pensamiento, se puede decir, que los hijos de la guerra están deshaciendo y destruyendo lo que los hijos de la paz y del trabajo se esforzaron tanto para crear. De modo que la pobre humanidad, cual otra Penelope, pasa la mitad del tiempo en deshacer lo que hizo en la otra mitad.

Y despues de averiguado este hecho lastimoso que demuestra la historia, ¿habrá quien estrañe todavía la lentitud con que los pueblos se encaminan al progreso? ¿habrá quien dude de los males irreparables que causan las guerras, hasta las mas justas y lejitimas; hasta las mas necesarias?—Creemos firmemente que no. E.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Guerra
Montevideo, junio 22 de 1863.

Ayer he manifestado á S. E. el buen resultado del ejercicio de fuego que fué practicado por los cuerpos de G. N., lo que prueba la contraccion y laboriosidad de sus gefes, haciéndole presente al mismo tiempo, la necesidad de llenar la interinidad de las mayorias del 1er. y 3er. batallon.

S. E. apreciando debidamente esta indicacion, y como un acto de merecida justicia, ha mandado espedir despachos de sargentos mayores efectivos á los graduados D. Juan C. Arrien y D. Ventura Vazquez, los que V. S. dará á conocer en el ejército por la órden general de hoy.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LUIS DE HERRERA.

Sr. General, gefe de Estado Mayor.

—

Ministerio de Guerra.
Montevideo, Junio 22 de 1863.

Necesitando el Gobierno los servicios del Capitan retirado D. José Maria Estrada para desempeñar la Mayoria del 1° Batallon de G. N., el Presidente de la República ha ordenado se le llame nuevamente al servicio, estendiéndosele despacho de Sargento Mayor de Infanteria de Linea.

Lo que se hace saber á V. S. para que lo dé en la órden general.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LUIS DE HERRERA.

Sr. General Gefe de Estado Mayor.

—

Estado Mayor General.
Montevideo, junio 22 de 1863.

AVISO OFICIAL.

Todos los señores gefes y oficiales de los diferentes departamentos de la campaña que se hallen en esta capital, se presentarán á este Estado Mayor en todo el dia de mañana á recibir órdenes. *Gomez.*

INTERIOR

Documentos oficiales.

Sr. Ministro D. Silvestre Sienra.
Florida, Junio 14 de 1863.

Estimado amigo:

En una de mis anteriores le decia que el anarquista Flores habia sacado de varias casas de comercio la ropa hecha que en ellas habia y los artículos precisos para racionar sus gentes, dando *vales* cuyos términos no conocia hasta aquel momento.

He visto algunos de estos vales; son todos iguales y su tenor es el siguiente: "*Estado Mayor "General—Vale por la cantidad de..... pesos en "efectos que ha facilitado D. N. N. para el ejército "libertador.—Florida, Junio 8 de 1863.—Wen-"ceslao Regules—V°. B°.—Flores.*

No hay término señalado para la paga; pero el encargado de levantar la ejecucion era mas esplícito asegurando que serian satisfechos inmediatamente despues que la capital fuese ocupada por ellos.

Esta poblacion no tiene que lamentar otro género de depredacion, pero en la campaña se condujeron de bien distinto modo. Las estancias de los respetables vecinos D. Domingo Leon Costa y D. Apolinario Ledesma fueron saqueadas en la noche del 8 violentando las puertas. El súbdito ingles D. Guillermo Baron fué herido en la cabeza por una cuestion de caballos; y muerto el español D. Carlos Carrion por robarlo. Este individuo era puestero de D. José M. Viñoles.

De V. afmo. amigo y compatriota.
José Maria Silva.

—

Minas, junio 18 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

El que suscribe comunica á V. E. que en este momento que son las nueve de la mañana, acabo de llegar á este pueblo sin haber encontrado ni un solo enemigo, teniendo noticias que el rebelde Flores habia sitiado á Rocha con muy pocas fuerzas, y que el coronel Caraballo ha pasado en el paso de las Piedras, rumbo al Cerro, con 300 hombres y dos carretas, en cuyo punto dice que espera la incorporacion de Flores para seguir la marcha.

Aquí queda encargado del pueblo el coronel D. Camilo Vega, con órdenes de hacer las reuniones posibles; y en Santa Lucia (puntas) queda el comandante Beracochea para recorrer todo este punto, hacer la reunion y comunicar cuanto ocurra.

Yo paso hasta San Cárlos á enterderme con el coronel Burgueño y espero en breves dias tener completos mis arreglos, de manera que si no bastase mi presencia y mi actitud, bastarin mis soldados para destruir en este departamento al rebelde que hoy intenta humillarnos.

Remito á V. E. dos cartrs de Flores al mayor Botello, para que se imponga de ellas. Este gefe con su hermano se me unieron de los primeros al llamádo del Gobierno; se ha portado como un valiente, y lo recomiendo á V. E. por su decision al gobierno.

El comisario Bautista Toledo se me ha presentado con una numerosa fuerza de policia.

Hago presente al señor ministro que aqui Flores no ha podido sacar nada del partido colorado y que solo un Llanes es quien lo ha seguido, pues los demás están para sostener al gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Berdardino Olid.

Sor. mor. D. José Botello.
Minas, Junio 12 de 1863.

Mi Estimado amigo:

Impuesto que V. se halla por el destino del Valle; sehase necesario reuna todos los hombres que le sea posible y busque mi incorporacion, en el rumbo á Rocha.

No olvide Sor. mayor q. ha pertenecido algun partido de la libertad, y q. hoy ha llegado el momto. en q. debemos reunir nos.

Espo. me conteste hoy mismo.

De V. su gefe y amo. *Veno. Flores.*

—

Sor. Dn. José Botello.
Mi est° am.°

A noche he llegado a este punto; y es necesario reuná ci tados los hombres que sea posible, y busque mi incorporacion pr. este dest° ó sus inmedi aci°.

Ruuna algunos caballos, sin dejar uno bueno sin arrear.

Es crivame en el acto de recibir esta de V. su afmo. Serv°r. y am°. *Va°. Flores.*

Valle Junº. 14 de 1863.

Nota del Editor.—Hemos conservado á las dos cartas anteriores su puntuacion y sus abreviaturas, tales cuales existen en los originales.

(Reforma Pacífica.)

—

Tiene la palabra el Capitan Fidanza.

Despues de la reproduccion que hicimos ayer de una correspondencia de Buenos Aires publicada en *La Reforma Pacífica* de Montevideo relativa al suceso del vapor «Salto», el arrendatario de este buque Capitan Fidanza se halla en el deber de tomar la palabra, pues es de su obligacion aclarar los cargos, que con muy dañada intencion se han lanzado en esa carta al Presidente de la República y á su digno Ministro el General Gelly y Obes.

El Capitan Fidanza, volvemos á repetirlo, se halla en el deber de contestar á *La Reforma* acerca del contenido de esa carta; de otro modo se hará solidario de los conceptos que ha vertido aquella correspondencia. *(Nacional.)*

—

El Coronel Oriental Sandes.

Las glorias que mas enaltecen la personalidad de un hombre son seguramente las que solo se redejan de sus propios hechos, sin deber nada á las circunstancias reincidentales que las hacen valer.

El interés de partido, la ambicion, la fortuna, la velcidad misma de los pueblos levanta á cada paso idolos que se iluminan con rayos ficticios: esos idolos nada son al lado de las organizaciones que se levantan por su propio esfuerzo á la altura de las grandes empresas que saben llevar á cabo.

Las últimas guerras han hecho resonar en la República el nombre de un Gefe á quien el Gobernador de San Juan ha llamado el Cid Argentino.

Hablamos del Coronel D. Ambrosio Sandes.

La República contaba ya con gefes militares de cualidades notabilisimas, pero no habia encontrado tal vez en un grado tan estraordinario esa personificacion de la audacia, de la intrepidez y de la actividad, que parece libertarse de las condiciones comunes con que existe en los hombres.

Gefe subalterno y muy jóven, el Coronel Sandes llenaba ya con la fama de sus proezas á la Banda Oriental; y era una de las esperanzas de la causa liberal á que siempre perteneció.

Los actos de valor de Sandes corrian en el pueblo como las leyendas tradicionales, relatados con admiracion y escuchados con aplauso y asombro.

Perseguido por el partido blanco, despues de las matanzas de Quinteros, pasó á la República Argentina, donde asistió á la batalla de Pavon y de Cepeda.

Sandes pertenecia á los gefes militares que acompañaron al General Flores en aquellas campañas; pero siendo aun gefe subalterno, mandaba fuerzas poco numerosas. Pronto se hizo notar en todos los encuentros haciendo prodijios de valor, y desde entonces fué destinado coastantemente al puesto de mas peligro.

En dos años, Sandes fué ascendido cuatro ó cincogrados y cada uno de ellos, hasta el de coronel, le fué conferido por un acto señalado.

Pero donde las cualidades del coronel Sandes han sido mas útiles á la República, ha sido sin duda en las guerras del interior.

Las dos dificultades de esa guerra eran, la desmoralizacion de la caballeria y las distancias que hacia casi imposible tanto los golpes atrevidos y rápidos, como los movimientos combinados.

A esas dificultades culminantes, ha respondido Sandes con dos cualidades culminantes tambien en su vida militar: la audacia y la actividad llevadas hasta un punto estraordinario.

Esas dos cualidades son las que le han hecho triunfar del enemigo que combatia; su reputacion está hecha por la misma montonera á quien ha vencido moral y materialmente.

Peñaloza mismo, la ardilla de los Llanos, que creyó burlarse de todos los ejércitas, se ha visto obligado á presentar batalla á Sandes. Para que fuese mayor su ignominia la ha presentado con una fuerza casi doble, y se ha visto obligado á dar la espalda á su vencedor, abandonando las guaridas en que se creia invencible.

Son innumerables los hechos de armas del coronel Sandes en las guerras de la reconstruccion nacional. De ellas ha sacado ocho ó diez heridas, para completar las cincuenta y cuatro cicatrices que hoy tiene en su cuerpo.

Su última proeza es el combate de las "Lomas Blancas", golpe mortal que ha venido á desalojár de sus guaridas tradicionales á los montoneros.

En estos últimos tiempos los enemigos del coronel Sandes le acusaban de crueldad.

Pero es que los últimos elementos de la barbarie, los elementos de la montonera y de la revuelta han tenido la intuicion de que se encontraban al fin con el terrible adversario que daria cuenta de ellos. Se han sentido quebrados ante el poder de su vencedor, y no pudiendo herirle con la espada pretenden herirle con la calumnia.

No: el Coronel Sandes no es cruel.

La crueldad es cobarde; porque el cebarse en el enemigo vencido, cede al temor de un peligro posible, si le deja la vida, y elimina á mansalva la probabilidad de un combate futuro.

Y el Coronel Sandes, cuya intrepidez está fuera de cuestion no puede preocuparse en lo que hará el contrario á quien hace morder el polvo, porque está en su organizacion el desprecio supremo de la muerte.

Esa confianza ha puesto varias veces su vida en problema, y lleva en varias partes de su cuerpo la marca hecha á traicion por el hierro del enemigo á quien perdonó.

El Coronel Sandes tiene todas las calidades del hombre que siente en su alma algo grande; y su alma es grande por el valor y es en consecuencia generosa y magnánima.

Conocemos mas de un rasgo de los generosos impulsos del Coronel Sandes.

En la Banda Oriental combatió una vez personalmente con sus soldados para arrancarles prisioneros de guerra.

En las campañas de Cepeda y Pavon la voz que intercedia por los soldados culpables, la voz que predicaba constantemente la necesidad de hacer todo esfuerzo para rendir al enemigo sin herirle, era la del coronel Sandes, y á su lado militan hoy amigos fanatizados casi por este gefe, que rindieron su espada al brazo; pero que solo rindieron su corazon á la magnanimidad de su antiguo enemigo.

Los actos de valor personal del Coronel Sandes son innumerables, y solo podemos citar los mas estraordinarios.

El Coronel Sandes iba una vez por un camino solitario, acompañado de su asistente. El asistente que marchaba á alguna distancia empezó á quejarse y luego se dejó caer de caballo. Bajóse Sandes del suyo y al socorrerlo, recibió de su asistente una puñalada que le abrió el vientre. El asistente montó en el caballo del Coronel y fugó inmediatamente.

Sandes recogió sus entrañas, se arrastró á una estancia vecina, y antes de permitir que le curarán envió todos sus peones en persecucion del asistente que fué aprendido. Solo entonces se puso Sandes en cura.

Marcos Neira era el terror de la Banda Oriental. A la cabeza de un grupo de bandidos se alzó en la campaña contra el gobierno y tenia asolado el vecindario con sus depredaciones. Neira habia llegado á derrotar partidas de treinta y cuarenta hombres con cuatro ó seis secuaces, y mas de un valiente, á su aproximacion, habia tratado de evitar su encuentro. Supo un dia Sandes que Neira se hallaba en un rancho con tres hombres. Fué entonces á buscarlo y parándose á la puerta le intimó que se rendiera. Neira se arrojó sobre Sandes como un leon: y solo se vió el relámpago de la hoja de su enorme cuchillo y el de los bandidos que secundaban su ataque. Un instante despues Neira caia muerto á los pies de Sandes y los demas bandidos se entregaban á discrecion.

Sandes se dirigia de su estancia al pueblo oriental de Paisandú: en el camino fué atacado por diez y seis hombres armados de carabinas. Sandes se batió solo contra todos ellos, los derrotó hiriendo á algunos y dispersando el resto y aunque herido él mismo, entró tranquilamente en el pueblo.

Citaremos otro rasgo, que junto con el valor, prueba la constitucion férrea del coronel Sandes.

Lo conocemos por la relacion del médico que le asistió en su enfermedad.

Todos saben que el coronel Sandes fué herido no hace mucho tiempo, al doblar una esquina, que-

---

FOLLETIN. 70

LOS HURACANES
DE
LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE CUARTA.

JUSTICIA DE DIOS.

—¡Ahorcado!

—Por envenenador. ¿Os parece poco?

—¿Pero y don Severiano Guzmau?

—Con la declaracion de Garay queda destruida esta mentira.

—¡Pero que hacer! Comprendo que el compromiso es inmenso.

—¿Qué hacer? lo que yo he hecho.

—¿Y qué habeis hecho?

—Huir.

—¿Y habeis huido?

—Luego que supe que el juez espidió un auto de prision contra mi persona, me embarqué en un bergantin que partia á los Azores, y evité toda persecucion. Despues pasé á Portugal, y gracias á aquel millonccjo que me disteis por la coleccion del testamento, no lo paso mal.

El banquero lanzó un rugido al oir aquella frase, y esclamó:

—¡Huir yo! ¡Yo que era tan feliz! ¡yo que principaba á ser algo entre los hombres!

—Si no quereis, quedaos.

—¡Oh! no, ésto no es posible! ¿Pero cómo es que no me han preso?

—Por una razon muy sencilla. Cuando llegaron á Sevilla los exhortos para que os redujesen á prision, era en el momento crítico en que entraban los franceses en esta ciudad, Por consiguiente, los magistrados habian huido, los tribunales estaban cerrados, y así es que nadie pudo perseguirte. Ahora los negocios han variado de aspecto. Con el triunfo definitivo del partido realista, todos los poderes volverán á funcionar y...

—¿Y qué? preguntó Gondomar con suprema angustia.

—Vos mismo podeis responderos, tanto mas cuanto me consta que el sobrino del señor conde debe estar enterado muy pronto de cuanto pasa. Creo, amigo mio, haberos hecho un importante servicio. Ahora me despido de vos, tal vez para siempre,

—¿Os vais?

—Marcho á Lisboa; allí tomaré pasage en un buque para el Brasil, donde pienso establecerme. Es el único medio de evitar contingencias peligrosas.

—¿Pero y yo?

—Ya veis el dilema que la suerte os presente. Huir ó quedaros. La honra ó la libertad.

—¡Eso es horrible! esclamó Gondomar llevándose las manos al cuello ysudando por todos los poros de su cuerpo.

—Escoged, pues, pero escoged pronto.

—Es cierto.

—Acaso un dia, una hora, sean un tesoro para vos.

—¿Y he de abandonarlo todo?

—Todo menos vuestras riquezas.

—¡Ah! esclamó Gondomar respirando.

—Bastante os he dicho. Adios, pues, amigo mio.

—¿Pero os retirais tan pronto?

—No debiera haber estado tanto tiempo aquí. Ademas, quiero que nadie note mi presencia en el castillo.

—Teneis razon, contestó Gondomer, dejándose caer en un sillon. Hasta la vista.

—¿Como hasta la vista?

—Pienso tambien marchar al Brasil. Siquiera allí podremos hacernos años grandes especuladores.

—Allá veremos, contestó don Jacinto con su falsa sonrisa.

Y haciendo un saludo glacial, salió de la habitacion como un espectro.

Gondomar hizo un movimiento con la mano. Despues se oprimió la frente y la dejó caer sobre un precioso escritorio, dudando de lo que pasaba, hasta que lanzó esta esclamacion:

—¡Que no hubiera hecho pedazos á Garay luego que Telmo le dejó bañado en su sangre!

CAPITULO IX.

DE CÓMO GONDOMAR ARREGLA SUS ASUNTOS.

Gondomar habia caido desde el punto mas culminante de su elevacion al abismo mas profundo de la miseria. La máscara con que se hallaba cubierto habia rodado á sus pies, y pronto la sociedad entera lanzaria á su frente un grito de execracion.

Para el que por medio de una audacia inaudita habia recorrido impunemente las sendas de la vida; para el hombre de fortuna que habia poseido el arte de engañar á los demas hombres; para el que habia tenido en nada ni el temor de Dios, ni el temor de los hombres, ni el temor de su propia conciencia, á fin de saciar su insaciable avaricia, era lo que le acababa de suceder, no la consecuencia natural de tales hechos, sino las primeras contrariedades de la suerte empeñada en abatirlo.

Por un momento pensó en los jueces, en el calabozo, y tal vez en el verdugo, pero estendióse por su semblante una sonrisa sinistra, y brotaron de sus ojos rayos sombrios.

De pronto salió del marasmo que absorvia sus potencias; levantóse tranquilamente, pues aquel hombre sabia hacer el papel de un hipócrita completo, y despues de dar algunos pasos á lo largo de la habitacion, esclamó con voz entreabierta:

—Pues señor, aun no se ha perdido todo. Aun tenemos tiempo para tomar nuestras medidas. En todo el dia de hoy bien puedo arreglar mis negocios, es decir, bien puedo amontonar mi dinero para que marche conmigo á Portugal.

Respecto á los efectos, que montan una cantidad exorbitante, haré que aparezcan como propios de mi sobrino Jacobo.... por medio de una escritura. Sobre lo concerniente al caudal de Montalvo, me llevaré el valor de las rentas, y ahí quedan las firmas. Bien podrá venir sir Perfferson dentro de tres dias reclamándome los seiscientos cincuentas mil reales: para entonces ya estará el nido sin pájaro. Es preciso meditar otras cosas. ¿Qué voy á hacer con Amparo? Una mujer es un estorbo en cualquier parte.... ¡Ah! magnífica idea. No hay mas remedio que casarla; el novio está en casa, y.... vamos, no hay otro camino. Mañana á la noche es preciso que se celebren las bodas entre Noguerol y mi sobrina. Despues de este matrimonio, cargaré en robustas acémilas todo mi dinero, y saliendo por una puerta falsa, amaneceré en Portugal. ¡Oh! no perdamos un instante; la actividad es el elemento principal; llamemos á Jacobo.

Y dirigiéndose al cordon de la campanilla, lo agitó violentamente, luego que hubo combinado todos los medios para su fuga.

A este insólito llamamiento acudió rápidamente el linfático Jacobo.

Cuando entró, estaba Gondomar sentado tranquilamente en su sillon.

—¿Qué hora es, sobrino mio?

Este *sobrino mio*, que acaso por vez primera de su vida habia salido de los labios del cariñoso tio, hizo estirar el pescuezo de orgullo á Jacobo.

—Aun no son las siete, contestó al instante.

—¿Por supuesto que todos nuestros huéspedes estarán descansando?.

—Todos completamente.

—Mejor. Ahora, escuchadme.

Gondomar hizo un ademan con la mano para que se acercara, y Jacobo obedeció.

—Es necesario que mandesá Ayamonte á nuestro mayordomo en busca de un escribano. Es cosa urgente.

El sobrino estaba acostumbrado á estas órdenes, y se contentó con inclinar la cabeza.

—¡Urgente! replicó Jacobo como si trasmitiese la órden.

—Trato de recompensar tu afecto, tu celo y tus servicios.

—¡Como es eso! esclamó el escribiente asombrado de tamaña generosidad.

—Me reservo darte esplicaciones. Que venga el escribano es lo principal.

—¿Pero vais á hacer testamento? le preguntó Jacobo agradablemente alarmado.

—Ya verás, ya verás, fué la única contestacion de Gondomar.

Estas espresiones equivalian á una dulce y halagadora esperanza

Jacobo no se contentó con llamar al mayordomo, sino que el mismo descendió á la caballeriza, ensilló un caballo y partió á escape para Ayamonte.

Media hora despues estaba de vuelta con el escribano.

Nunca habia palpitado su corazon como en aquel momento.

El escribano fué inmediatamente introducido en la habitacion de don Bruno.

—Caballero, le dijo este despues de los cumplimientos de costumbre, deseo hacer una escritura en este momento.

—Para ello se necesitan testigos! contestó el curial.

—¿Cuantos?

—Con tres hay suficiente.

—Jacobo, sal á buscarlos, dijo don Bruno con gesto bondadoso.

Este partió como una exhalacion. Poco despues estaba de vuelta.

—Sepamos que clase de escritura pensais hacer. dijo el escribano sentándose en un escritorio, y tomando un poco de papel para estender la minuta.

—Habeis de saber, dijo Gondomar mirando cariñosamente á Jacobo, que tengo dos sobrinos.

—Sí.

—Son Jacobo y Amparo Gondomar, hijos de mi hermano mayor, muerto en la guerra de la Independencia.

—Sea enhorabuena.

—Quiero, pues, hacer constar que estos dos jóvenes me han comprado por partes iguales todas mis fincas rústicas y urbanas, almacenes, géneros del reino y ultramarinos, buques, muebles y semovientes, que estan anotados en el adjunto registro que os entrego, bajo el precio anotado al márgen, y totalizado al final, cuya cantidad declara haber recibido de ellos.

—Veamos el registro, dijo el hombre de la pluma.

Gondomar lo puso en sus manos.

Jacobo principió á creer que su tio habia perdido la razon, y lo miró con recelo.

—¿Que tal, querido sobrino? dijo este. Anda, ves y llama á tu hermana, para que se sancione la escritura con toda religiosidad.

Jacobo volvió á partir, y el escribano, que no encontraba en aquello sino un acto, espontáneo de un tio hácia sus sobrinos, se brindó á secundar sus intenciones con la esperanza de encontrar una buena propina despues de sus derechos.

Enterados los testigos, tanto mas cuando oyeron decir á Jacobo y Amparo que habian adquirido todos aquellos bienes por contrato de venta, el escribano, en vez de estender la minuta, miró á Gondomar con su falsa sonrisa.

—Pero tropezamos con una dificultad, caballero, dijo el hombre de la fé pública. Esta señorita—y fijó sus diminutos ojos en Amparo—es menor de edad y no puede contratar á su nombre. ¿Está casada?

—No señor.

—¿Quál es su curador *ad litem*?

—Yo.

—Vos no podeis representarla en este negocio. Es indispensable que esta señorita nombre otro curador para que la represente.

—¡Ah! ¿Conque eso es un obstáculo? esclamó Gondomar palideciendo.

—Sí.

—¿Y que hay que hacer para salvarlo?

—Acudir al juzgado solicitándolo, aunque pudiera suceder que se tropezase con otra dificultad.

—¿Con cuál? preguntó dun Bruno temblando.

—Aunque ésta señorita tiene derechos para todo, lo que le es favorable, sin embargo, pudiera ocurrirsele al juez la idea legitima de saber conque peculio habia adquirido semejantes fincas. Esta justificacion entorpeceria el contrato.

Gondomar miró al escribano, y se rascó involuntariamente la cabeza; este, parapetado tras de lo prescripto por las leyes, estaba impasible.

—Ignoraba que hubiese tales inconvenientes, dijo el banquero vivamente impacientado.

—¿Pero para cuándo quereis la escritura?

—Para hoy.

—Es imposible.

—No hay nada imposible cuando se cuenta con mi gratitud. ¿No hay otros medios legales para la celebracion del contrato?

—Si en vez de ser una escritura de venta, fuese una donacion *inter vivos* hecha por vos á favor de vuestros sobrinos....

—¿Es decir que de ese modo los bienes pasarian á ellos?

—Al momento.

—Adoptemos entonces ése recurso.

El escribano era sagaz, como son todos los del oficio, y dijo:

—Está bien: es necesario contar con autorizacion judicial, por el crecido valor de la donacion; pero todo corre de mi cuenta, y esta noche tendreis en vuestro poder los documentos despachados.

Gondomar puso una onza de oro disimuladamente en las manos del escribano, y este partió á cumplir su palabra.

Jacobo y Amparo estaban asombrados de aquella admirable generosidad.

—Ahora, hij

dividote tres pulgadas de acero dentro del cuerpo.

Este hombre de nervios de hierro, siguió su camino y entró de visita en una casa, donde permaneció por una hora. Allí dijo que fué á verle el Dr. D. Manuel Herrera, le reconoció la herida y le extrajo la hoja del estoque. El Coronel Sandes no tenía fiebre, no arrojaba sangre del pulmon, si tenia ningun síntoma que hiciera temer la gravedad de la herida. Tres ó cuatro dias despues, un amigo de Sandes fué á ver al Dr. Blancas y le dijo, que le parecia que el Coronel se ahogaba y que arrojaba sangre por la boca. El Dr. Blancas fué á visitarlo y Sandes le recibió de pié, despues de atravesar un gran patio á pesar de estar Noviembre. El Coronel Sandes se sentó á la silla que se habia formado en ella un abceso, y al sondearla nuevamente extrajo un pedazo de diario en pequeñísimos dibujos. Era un trozo de que Sandes llevaba en el bolsillo, cuando fué herido, y que el estoque de un enemigo desconocido le introdujo en el pulmon, quedando allí como un cuerpo para la efusion de sangre que tuvo lugar despues. Sin embargo de todo esto, no se manifestó fiebre ni ningun otro síntoma de los que se notan en estos casos. Sandes andaba en la calle pocos dias despues de haber recibido una lesion mortal para cualquier otro hombre.

El cuerpo y el alma del Coronel Sandes parecen fuertes, y su alma es mucho mas elevada.

(Nacion Argentina).

EXTERIOR

República Argentina.

DESTRUCCION DE UNA IGLESIA POR UN RAYO.

En la noche del 13 del corriente cayó una furiosa tormenta al pueblo de Cañuelas; como á las 9 de la noche cayó un rayo sobre la nueva iglesia, y su efecto fué tan terrible que aquel edificio se vino al suelo. A la mañana siguiente los vecinos de Cañuelas acudió á ver los ruinas de su templo.

La iglesia de Cañuelas era uno de los edificios mas bellos de esta clase en la campaña; y hacia el orgullo de aquel vecindario; hasta un momento ya que el rayo la convirtió en ruinas. ¡Tristes sombra terribles efectos del fuego eléctrico!

GRAN PROPUESTA.

Se anuncia que una casa estranjera ha propuesto al Gobierno Argentino la construccion de ferro-carriles, y que para ello pide ciertas honores: mediante la garantía de un 7 p[illegible] sobre un capital de 760,000 libras.

LA ESCUADRA.

Durante el dia de ayer se pusieron en viaje con rumbo á Buenos Aires la corbeta Argentina *La Gran Guardia Nacional, 25 de Mayo y San Juan Bautista.*

El *Pampa* regresó hoy las aguas de aquellos.

Toda la flota vá á residenciar de su jefe el coronel Murature.

MINUTA DE COMUNICACION.

La minuta que acordó pasar el Senado Nacional al P. E. N., contiene el importantísimo debate que tuvo lugar, es la siguiente:

«Al Poder Ejecutivo de la Nacion:

«No pudiendo el debiendo el Congreso ser indiferente á las que tiene que tratar con la depreciacion creciente del papel moneda, tan atendible en las visicitudes por la magnitud de sus intereses en el comprendidos; ha acordado consultar al Poder Ejecutivo si ha adoptado ó piensa adoptar la provincia de Buenos Aires, un arreglo cualquiera, que dé por resultado la conversion gradual de dicha moneda en dinero metálico, sobre la base de los recursos y de una responsabilidad solidaria entre la Nacion y la Provincia.

«Y como la solucion de este asunto, no puede menos de influir en las deliberaciones próximas de esta corporacion, es menester que el P. E. ponga desde luego en su conocimiento, el resultado de las conferencias que á este propósito tuviesen lugar.

«Dios guarde, etc.»

LA REVOLUCION

Hemos oido decir que el Lunes ó Martes de la remana entrante aparecerá un nuevo diario con este nombre, redactado por dos mas jóven orientales.

Se ocupará especialmente de los intereses del partido colorado, en cuyo seno será el órgano del movimiento revolucionario que ha estallado en la vecina orilla, encabezado por el General Flores.

Pueden ya prepararse los blancos á sórdenes de amargas.

(Nacion Argentina)

REFUGIADOS EN CÓRDOBA.

Los rumores que han circulado estos dias, y de que dimos cuenta se han traducido en hechos.

La revolucion en Córdoba y el derrocamiento de su gobierno. Un nuevo estallido acaba de oponerse á la marcha del Gobierno Nacional, y por los mismo Lombres que hace tantos años pisotean las instituciones y las leyes.

Hasta el momento que trazamos estas líneas, no sabemos á punto fijo el carácter de dicho movimiento, es decir, si es un acto de insurreccion contra las autoridades provinciales, ó si es de rebelion contra el Gobierno General.

Cualquiera que sean las tendencias de ese acto de anarquía, sus autores y cómplices han venido á comprar permanentemente la situacion de la República, y la Autoridad Nacional debe apresurarse á castigar severamente tan escandalosa sedicion.

Sin tiempo para mas comentarios y en el deseo de transmitir á nuestros lectores con la mayor brevedad los datos que hemos recojido, publicamos á continuacion los detalles siguientes.

El 10 del corriente al amanecer el sargento Luengo que estaba de guardia en la cárcel pública, puso en libertad los presos armándolos con las armas que allí habia. Inmediatamente y á la cabeza de ellos se dirigió á la Policía, cambiando algunos tiros con el piquete que habia en el Departamento y forzando las puertas de las sus[illegible]. Cuando amaneció se tocó la llamada de costumbre á la guardia nacional de infantería y á medida que los ciudadanos iban concurriendo, los sediciosos se apoderaban de aquellos que les parecian dignos confianza y mandaban formar á los demas.

A este mismo tiempo se organizaban comisiones con el objeto de aprehender á los personajes sindicadas de libertas, consiguiendo hacerlo en las del coronel D. Cesareo Rodriguez y comandante de la guardia Nacional sargento mayor Diaz.

Hasta las 10 de la mañana de ayer, pero es de suponer que haya mas presos.

El gobernador Posse y su gefe de policía buscaron las comisiones los mismos que aprehenderlos y se ignoraba de sus paraderos.

Se dice también que el comandante Rosetti y un oficial Morel que lo acompañaba pudieron escapar y se encuentran actualmente de visita Nueva.

Todos los hechos que anteceden han sido ejecutados, segun se dice, por orden de Oyarzabal, á quien sacaron de la cárcel y lo pusieron á la cabeza de la fuerza.

El movimiento revolucionario quedó triunfante en pocas horas. Tratando de seguirlo de cerca los gobernados, fueron solicitados varios personas respetables á que aceptaran el mando de la provincia, y ninguno quiso hacerse cargo del gobierno.

En último resultado y sin que se sepan hasta este momento las condiciones de su aceptacion, nombraron gobernador á D. Pío Achabal.

Se cree con fundamentos que estas tanta mayores consecuencias la sedicion de la ciudad, pues que el Coronel D. Luis Alvarez, avisado inmediatamente, debia marchar sobre los revoltosos con su division de 400 hombres.

(El Diario del Rosario.)

ULTIMA HORA.

Bajo este epígrafe dice el mismo periódico del 18 lo siguiente:

«Ayer entre 7 y 8 de la noche llegó á esta de Córdoba el Comandante del 1.° de Línea D. Manuel Rosetti y nos dice que el Comandante Villar con el Regimiento núm. 2 de caballería de línea habia marchado sobre Córdoba como también ayudiversos fuerzas de la misma.

Creido numerosos en esta parte se esperaba que el Coronel D. Luis Alvarez Regaria de un momento á otro.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR SARMIENTO.

El *Zonda* contiene la siguiente:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Á SUS HABITANTES.

Conciudadanos:

El Coronel Sandes ha derrotado nuevamente los montoneros de Los Llanos.

Los guias de San Juan han probado que los sanjuaninos eran dignos de ser conducidos á la victoria por nuestro Gil Campedor.

Ya nos hacostado sangre de nuestros amigos, nuestros hijos y hermanos, el triunfo de las Llanos Blancos; pero ha costado á cadáver y ambos, que como en Pavon atrajeron la cólera de los Infernos valientes para robar, pero poco encarnizados en el combate.

Conciudadanos—El coronel Sandes pide cabellos ó mulillos he de mandarle yo, si tenemos el propósito fijo, de acabar de una vez para siempre con los bárbaros y la montonera.

Que cada ciudadano se despierte de los suyos; y que pueda decirse al coronel Sandes: los ciudadanos de San Juan le envian lo que pide.

SARMIENTO.

San Juan, Mayo 26 de 1863

JUICIO DE CLAVERO.

En el Diario de Mendoza del 26 leemos:

«LLEGADA DE CLAVERO—Anoche llegó este malafortunado caudillo, conducido por un piquete de tropas al mando del comandante Flores. Hoy ó mañana deberá partir para San Juan por haberlo reclamado el Exmo. Gobernador de esa Provincia, director de la Guerra contra los montoneros. Se dice que la entrada la sorte que ha tenido á correr este hombre, despues de hallarse libre en Chile y haber desechado una propuesta, que nos segurad, le hacia el Gobierno de Chile para ponerse de Coronel al ejército del Perú. Sin hacer el menor eco del proceso que existia pendiente contra él, por la muerte del juiciado Dr. Aberastain y como si lo arrastrasse una estrella fatal, ha caido en el último tercio de su vida en poder de la justicia, á consecuencia de una absurda y temeraria tentativa de trasbordar el pasaje.

No obstante lo que en esas líneas se lee, Clavero no ha sido remitido á San Juan, segun el mismo diario del 30, que asegura hallarse en Mendoza esperando á Clavero.

En varios remitidos se pide se le salve la vida.

NOBLE ACCION.

La señorada Magdalena B. de Alcarastin, viuda del distinguido Dr. D. Rafael Aberastain, doctor Sarmiento una carta pidiendo se hiciera cuanto de mal de insigne Clavero, para evitar que el pueblo le hiciera *demostraciones* desagradables.

Este acto demuestra el corazon humanitario de tan digna señora.

PROMESAS DE LAS HORAS.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados nacionales, ha despachado el proyecto presentado por el P. E. para la canalizacion del arroyo del Capitan, y construccion de muelles y almacenes de depósito en el puerto de la Ensenada. La Comision aconseja la sancion de las bases propuestas por el proponente Sr. Hopkins, salvo pequeñas modificaciones de detalle con las cuales está conforme el empresario.

En la sesion de hoy este negocio entrará á la orden del dia, y como no creemos que ofrezca oposicion, prontos estaremos á ver que la ley del Estado.

Cuando las obras que va á emprender el Sr. Hopkins estén concluidas, estaremos 6 ó 8 horas mas inmediatas á los puertos de Europa.

Los cargas y pasageros no tendrán que esperimentar las incomodidades é infinitos gastos que les ocasiona nuestro malísimo puerto actual.

SENADO NACIONAL.

CUESTION DE BANCOS LIBRES.

Mañana á las doce del dia, tendrá lugar en el Senado de la Nacion una interesante discusion, sobre el proyecto del Gobierno, que reglamenta los bancos de emision.

Los Sres. Frias y Velez Sarsfield están desafiados y emplazados para mañana. Oiremos á ambos con gusto.

Creemos conveniente pedir á los oradores que usen de la palabra, que eviten toda proclama concitacion de las pasiones populares, esteril é inútil cuando se tratan cuestiones económicas.

(Nacional).

HERMANAS DE CARIDAD.

Segun el "Nacional", se va á construir un edificio con destino al Convento de las Hermanas de Caridad, en Buenos Aires.

EJECUCION JUDICIAL SOBRE UNA PROPIEDAD DEL JENERAL URQUIZA.

En el "Ferro-carril" del Rosario de fecha 10 del corriente se registra una venta judicial, hecha en el Rosario del sabadero llamado 11 de Setiembre con sus enseres y 4 á 5 millanegas de sal, el todo tasado en la cantidad de 49,162 ft. 3 ps. plata bolivianas. El remate tiene lugar en la Aduana pública, y la Autoridad Nacional debe apresurarse á castigar severamente tan escandalosa sedicion.

Sin tiempo para mas comentarios y en el deseo de transmitir á nuestros lectores con la mayor brevedad los datos que hemos recojido, publicamos á continuacion los detalles siguientes.

El 10 del corriente al amanecer el sargento Luengo que estaba de guardia en la cárcel pública, puso en libertad los presos armándolos con las armas que allí habia. Inmediatamente y á la cabeza de ellos se dirigió á la Policía, cambiando algunos tiros con el piquete que habia en el Departamento y forzando las puertas de las sus[illegible]. Cuando amaneció se tocó la llamada de costumbre á la guardia nacional de infantería y á medida que los ciudadanos iban concurriendo, los sediciosos se apoderaban de aquellos que les parecian dignos confianza y mandaban formar á los demas.

A este mismo tiempo se organizaban comisiones con el objeto de aprehender á los personajes sindicadas de libertas, consiguiendo hacerlo en las del coronel D. Cesareo Rodriguez y comandante de la guardia Nacional sargento mayor Diaz.

Hasta las 10 de la mañana de ayer, pero es de suponer que haya mas presos.

El gobernador Posse y su gefe de policía buscaron las comisiones los mismos que aprehenderlos y se ignoraba de sus paraderos.

Se dice también que el comandante Rosetti y un oficial Morel que lo acompañaba pudieron escapar y se encuentran actualmente de visita Nueva.

Todos los hechos que anteceden han sido ejecutados, segun se dice, por orden de Oyarzabal, á quien sacaron de la cárcel y lo pusieron á la cabeza de la fuerza.

El movimiento revolucionario quedó triunfante en pocas horas. Tratando de seguirlo de cerca los gobernados, fueron solicitados varios personas respetables á que aceptaran el mando de la provincia, y ninguno quiso hacerse cargo del gobierno.

En último resultado y sin que se sepan hasta este momento las condiciones de su aceptacion, nombraron gobernador á D. Pío Achabal.

Se cree con fundamentos que estas tanta mayores consecuencias la sedicion de la ciudad, pues que el Coronel D. Luis Alvarez, avisado inmediatamente, debia marchar sobre los revoltosos con su division de 400 hombres.

(El Diario del Rosario.)

ULTIMA HORA.

Bajo este epígrafe dice el mismo periódico del 18 lo siguiente:

«Ayer entre 7 y 8 de la noche llegó á esta de Córdoba el Comandante del 1.° de Línea D. Manuel Rosetti y nos dice que el Comandante Villar con el Regimiento núm. 2 de caballería de línea habia marchado sobre Córdoba como también ayudiversos fuerzas de la misma.

Creido numerosos en esta parte se esperaba que el Coronel D. Luis Alvarez Regaria de un momento á otro.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR SARMIENTO.

El *Zonda* contiene la siguiente:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Á SUS HABITANTES.

Conciudadanos:

El Coronel Sandes ha derrotado nuevamente los montoneros de Los Llanos.

Los guias de San Juan han probado que los sanjuaninos eran dignos de ser conducidos á la victoria por nuestro Gil Campedor.

Ya nos hacostado sangre de nuestros amigos, nuestros hijos y hermanos, el triunfo de las Llanos Blancos; pero ha costado cadáver y ambos, que como en Pavon atrajeron la cólera de los Infernos valientes para robar, pero poco encarnizados en el combate.

Conciudadanos—El coronel Sandes pide cabellos ó mulillos he de mandarle yo, si tenemos el propósito fijo, de acabar de una vez para siempre con los bárbaros y la montonera.

Que cada ciudadano se despierte de los suyos; y que pueda decirse al coronel Sandes: los ciudadanos de San Juan le envian lo que pide.

SARMIENTO.

San Juan, Mayo 26 de 1863

JUICIO DE CLAVERO.

En el Diario de Mendoza del 26 leemos:

«LLEGADA DE CLAVERO—Anoche llegó este malafortunado caudillo, conducido por un piquete de tropas al mando del comandante Flores. Hoy ó mañana deberá partir para San Juan por haberlo reclamado el Exmo. Gobernador de esa Provincia, director de la Guerra contra los montoneros. Se dice que la entrada la sorte que ha tenido á correr este hombre, despues de hallarse libre en Chile y haber desechado una propuesta, que nos segurad, le hacia el Gobierno de Chile para ponerse de Coronel al ejército del Perú. Sin hacer el menor eco del proceso que existia pendiente contra él, por la muerte del juiciado Dr. Aberastain y como si lo arrastrasse una estrella fatal, ha caido en el último tercio de su vida en poder de la justicia, á consecuencia de una absurda y temeraria tentativa de trasbordar el pasaje.

No obstante lo que en esas líneas se lee, Clavero no ha sido remitido á San Juan, segun el mismo diario del 30, que asegura hallarse en Mendoza esperando á Clavero.

En varios remitidos se pide se le salve la vida.

NOBLE ACCION.

La señorada Magdalena B. de Alcarastin, viuda del distinguido Dr. D. Rafael Aberastain, doctor Sarmiento una carta pidiendo se hiciera cuanto de mal de insigne Clavero, para evitar que el pueblo le hiciera *demostraciones* desagradables.

Este acto demuestra el corazon humanitario de tan digna señora.

VARIEDADES

Pensamientos diversos.

El *hecho* sin el *derecho*, no es otra cosa que la barbarie: he ahí lo que es preciso repetir dia por dia, porque los atentados sociales no se prescriben jamas.

Fouriier.

En política, perseguir no da mas resultado que la necesidad de perseguir de nuevo, y matar no es destruir. Los ciegos que los matan no saben que, por sus hijos y los amigos de las víctimas con mas fuertes por el resentimiento de lo que tocaran los muertos por sus opiniones.

Mme. de Stael.

En política, lo que es nulo en su principio é en su origen, no se valida é legitima por el transcurso del tiempo.

Thiercelin.

La anarquiaya es poco que el despotismo de grado correspondiente, yaun puede decirse que es menos mala, pues siquiera no sirve.

Stuion.

La libertad política nunca será perfecta sin la libertad civil, y vice-versa.

La depravacion moral de un pueblo trae como consecuencia necesaria la relajacion de su sevoriad para con el mal. Cuando vos suprimiere Homa la pena impuesta á los edumanos, dirá que todo está perdido, pues que ya se anunsia á la calumnia.

Ampère.

La única condicion de duracion de un poder político, es la existencia de instituciones vivas.

Guizot.

La vida pública no está sujeta á reglas distintas de la de la vida privada, y los ciudadanos que tentaran el gobierno de los negocios jenerales aquello que un hombre de bien se avergonzaria de hacer en el manejo de sus negocios particulares.

Paysandú.—El 17 llegó á este puerto, procedente de la Colonia, el vapor de guerra *General Flores.*

El periódico el *Progresista* se transformó en el *Gran Guardia Nacional* cuyo redactor es D. Francisco Lopez. Se ha dado gran movimiento en la Aduana de esta ciudad en consecuencia de los robos de los guardias Nacionales de la Aduana.

D. Luis Rotelda declara que no tiene arte ni parte en el nuevo periódico y que se retira á la vida privada.

«Gran Cinco»—El vapor de ese nombre, explorador del rio Bermejo, habia llegado á la Esquina Grande sin contratiempo alguno y suponese que ya estará en su destino.

Vestuario de invierno—Se están ha[illegible] ciento cuarenta pantalones de lana para los soldados, para los guardias nacionales de infantería. Son á propósito para la estacion.

Vapores de la carrera *de Buenos Aires al Paraná y al Uruguay.*—Largaron de esta ciudad el vapor *Pampa* con cargamento fijo de la salida y de la llegada de los vapores que cruzan aquellos rios, sobre todo en las circunstancias que son compatibles con el estado de los rios y las necesidades que reclaman los intereses mercantiles, bueno creido oportuno para facilitar á nuestros lectores los datos que pueden necesitar para el mejor arreglo de sus negocios en el rio de Buenos Aires—pues en el estado actual de las cosas, la falta de comunicaciones activas y seguidas ocasiona el recargado alque producia la paralizacion de los negocios.

Corredor de número—El Tribunal de Comercio ha conferido al titulo de corredor de número para toda la República, al estudiante natural D. José L. Avegno.

Panaiaco—El Ministerio reconoció una cantidad de pan destinado á los soldados del 1.° Batallon, C. N. que se habia acantonado hasta el Cuartel de Policía, y que se habia sacado de la Panadería de Mr. Lefebvre.

El panadero fué multado en 20 pesos, y se le ha un auto de fe con 50 pesos de esa pan, que se ha quemado en presencia de los interesados.

El Sr. Bonifaz.—El Domingo tuvo lugar en la Escuela Central, la reunion periódica por el antiguo é inteligente preceptor D. Juan Manuel Bonifaz, con el objeto de esponer el resultado de su enseñanza para facilitar el aprendizaje de los escolares.

Componian la reunion varios profesores de escuelas de la misma ciudad, y el Ministro de Instruccion Pública. Los Sres. Roldós y Higoyen hicieron varias observaciones, y ellos como todos los presentes quedaron muy satisfechos del sistema, que sobre la enseñanza de los conocimientos prácticos de su autor.

En este acto el Sr. Bonifaz pronunció un magnífico discurso sobre la importancia de la enseñanza práctica y la palabra sencilla y fácil. Lo hemos oido con verdadero interés y nos ocuparemos en publicarlo.

Por lo demas, el acto fué lleno de entusiasmo.

En la gacetilla como en política, preciso es siempre venir á la moral de Aristóteles, y antes de salir de una cosa, estudiar, pregunta se es justo.

Odilon Barrot.

GACETILLA

Yaguaron.—Tenemos á *Mataia* hasta el 11. Continua el ejercicio en defensa de la administracion del Dr. Palomequ y en contestacion á un comunicado de *La Reforma Pacifica.*

Nada mas que decir.

«Nos consta que el bravo general Antonio de Souza Neto se encuentra en estado de poder batirse, para la ciudad de Bagé, temeroso de las consecuencias que puede traer áaquel pais la invasion del general Flores.»

La Aurora.—En diario de Buenos Aires dice que es muy probable que nuestro amigo Tavolara continúe en aquel ciudad la publicacion de *La Aurora.*

Ejercicio de fuego.—Como estaba dispuesto, los batallones de CN. NN. hicieron ejercicio de fuego el domingo por la mañana.

El 2.° estrenó las nuevas fusiles cuya superioridad sobre las antiguas no admite duda; los mismos que hasta hoy han aparecido en el Rio de la Plata.

Parece que el aguijon de ese abado célebre Bonchona, pues anunencia la aparicion de *La Chica* como periódico.

No dejaran de ser interesantes las riñas que se marcan entre *el mosquito y la chinche,*—bichos que mas que los hombres, son los que ocupan en cierto que jamas se habian ocupado de menos: la pulga.

Crónica nauiliera.—Para comenzar la relacion de los buques que salen de este puerto, es preciso ante todo hacer una limpieza entre los ladrones, y de ver en cuando purgarlas con un poquito de la sal de Epsom mezclada con Jalapa, para dar limpiar tambien y mojar con vinagre los pilos á donde se encaramen para dormir. En los puntos indicados encontrarán los ladrones, cuyas indicaciones con agua, sal, aguarrás, aceite de vitriolo y vinagre, y con el mismo proceso de aquellos animales. Cuando se observe enfermo de aquellos animales, conviene dar á beber inmediatamente agua con jarabe de ipecacuana, y en fin de cuatro, ó, si esperimentado que el arafan haya tomado, es á una ave cualquiera que se halle en estado nuevo, es decir, que se encuentre en el mundo.

Agua de las cordilleras.—Hemos leido dimos en la gacetilla con sus correspondientes comprobantes, que el Ayuntamiento de Santiago pondiendo por las nubes las virtudes del *agua de paraguay*, en pro de los infelices calvos ó canos.

Ahora, recibimos un tremendo monton de cartas informativas, bien dirigidas por todo el rio de Buenos Aires, que no el estado actual de las cosas, la falta de comunicaciones activas y seguidas ocasiona el recargado alque producia la paralizacion de los negocios.

Corredor de número—El Tribunal de Comercio ha conferido al titulo de corredor de número para toda la República, al estudiante natural D. José L. Avegno.

Panaiaco—El Ministerio reconoció una cantidad de pan destinado á los soldados del 1.° Batallon, C. N. que se habia acantonado hasta el Cuartel de Policía, y que se habia sacado de la Panadería de Mr. Lefebvre.

El panadero fué multado en 20 pesos, y se le ha un auto de fe con 50 pesos de esa pan, que se ha quemado en presencia de los interesados.

El Sr. Bonifaz.—El Domingo tuvo lugar en la Escuela Central, la reunion periódica por el antiguo é inteligente preceptor D. Juan Manuel Bonifaz, con el objeto de esponer el resultado de su enseñanza para facilitar el aprendizaje de los escolares.

Componian la reunion varios profesores de escuelas de la misma ciudad, y el Ministro de Instruccion Pública. Los Sres. Roldós y Higoyen hicieron varias observaciones, y ellos como todos los presentes quedaron muy satisfechos del sistema, que sobre la enseñanza de los conocimientos prácticos de su autor.

En este acto el Sr. Bonifaz pronunció un magnífico discurso sobre la importancia de la enseñanza práctica y la palabra sencilla y fácil. Lo hemos oido con verdadero interés y nos ocuparemos en publicarlo.

Por lo demas, el acto fué lleno de entusiasmo.

En la gacetilla como en política, preciso es siempre venir á la moral de Aristóteles, y antes de salir de una cosa, estudiar, pregunta se es justo.

Odilon Barrot.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, 19 de Junio.

FRUTOS DEL PAIS.

Se han vendido 5,000 qq. carne tasajo á 13 1[illegible] ft. el qq. á secar mondongo.

Se ha vendido ademas 31 pipas sebo de Tandil á 16 pesos 4 ft. el qq. con recomendacion.

En las plazas y depósitos sehizo muy poco ayer y solo conocemos las siguientes ventas:

500 fardos sal á 8 ps.

150 id id lisa á 1 ps.

1000 id id mezcla á 8 70.

500 id id de Tandil, 7 ps.

500 id id de Tandil, 8 ps.

120 cueros vacunos de sabadero $ 120.

200 id id mezcla $ 112.

427 id plumas atada del Estado Oriental $ 75.

91 id id id de Bahia Blanca $ 37.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han vendido 300 fardos lana del Rosario á 10 1[illegible] ft. plata.

Sigueu muy paralizados los negocios de frutos del pais.

Los sabuderos matan muy poco y los arribos de la campaña insignificantes, así que en las plazas solo se ve unaque otracarreta de frutos.

Cuero vacuno en el campo.—En las plazas se arreglaron ayer los siguientes:

600 mezcla de campo á $ 11

150 id id de Tandil á $ 10.

Cuero de Lobos.—Se han vendido 800 cueros de esta procedencia á 20 ps.

Lana.—Las ventas de esta provincia efectuadas en las plazas fueron como sigue:

600 arrobas lana mezcla lisa á $ 96

1050 — — buena — 82

700 — — regular — 78

700 — — — — 75

257 — — de borrega — 65

100 — — — — 63

100 — — mezcla — 60

Lana de Entre-Rios.—Se han vendido unos pocos fardos de lana ordinaria á 8 ps. plata.

TRIGO.

Ayer se han hecho varias ventas, de trigo, el que conocemos como sigue:

600 fanegas trigo bueno 135

400 — — regular 130

PRECIOS DE LAS HACIENDAS.

Ganado de cria manso.....	$ 80	4 85
— para sitiadero de carne lanas.....	160	170
— de matadero, novillos id á cecojer.....	180	4 200
Mulas de 3 á 4 años.....	15	4 20
Burros.....	15	4 20
Yeguas gordas.....	160	4 167
Id. de cria.....	140	4 150
Ovejas mestizas ordinarias.....	30	4 35
— fina id id.....	40	4 45

Junio 20 de 1863.

FAENAS DE SALADERO EN ESTEANO.

Los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande han muerto hasta el fin del mes de mayo 1,318,600 cabezas vacunas.

Se calcula que el total de la faena será de 1,400 mil cabezas, cantidad tra ro de que se matarán probablemente en el resto de la estacion.

FLETES.

Se ha fletado la barca inglesa «Fairy Queene», á cargar en San Pedro cueros y sebos para Inglaterra, á 35 chs. y 5 ps.

Se ha fletado en esta la barca inglesa «Margaretta», y cargar en Montevideo lanas y cenizas de huesos para Inglaterra 25 chs. y 5 ps.

BUQUES.

Sigue la plaza en gran calma para los artículos de importacion.

Los arribos se suceden, pero el alto precio del oro y la especulativa en que está el comercio respecto á la ley de aduana, la tienen ella paralizacion.

Por vapores ingresaron ayer 73,836 piezas vendidas en detalle á 1,600 ps., despachado para entregar en el mes entrante.

Se ha empezado á detallar el cargamento del vor «Johanna de Calais.

El cargamento del «Johanna», y no del «Lena Kimball», como anunciamos equivocadamente, se compone de 57,000 piezas mas, los que hacen vendidas á 32 ps. la pieza.

Por Admiral Blanco de Cádiz, su cargamento de sal, á entregar en el Uruguay, á 9 rls. fls. á 1 metro.

Por Florida Blanca 15 fardos tabaco hoja buena, á $ 140 despachado; 3 id id hoja regular, á $ 120 [illegible]; 9 id id media hoja y 13 id id piño, á 110 id.

FRUTOS DEL PAIS—Junio 20.

En las plazas

2000 cueros vacunos secos.....	$ 13	4 13
1500 arrobas lana mestiza regular.	77	
180 docenas lanares ordinarios de San Antonio.....	55	
80 arrobas cerda del sud.....	110	

En plaza.

200 arrobas cerda de Entre-Rios á 31 rls. peso neto y 32 idem peso bruto.

PRECIO CORRIENTE DEL METÁLICO.

Dia 20 de Junio—A las 2 de la tarde.

Onzas sencillas.....	16057	
Venta al contado, primer precio.	458	
Siguientes.....	452	
Sábado 27 de Junio.....	452 1[illegible]	453 1[illegible]
Varios plazos.....	452 1[illegible]	
Último al contado.....	453 1[illegible]	

DESCUENTOS.

Ex. BANCO—		
Toma en metálico.....	12	p. $ al año.
Toma en mp.al.....	12	p. « «
Id en metálico al.....	12	p. « «
Id en mp.al.....	12	p. « «
En cuenta corriente en mp. abona.....	10	p. « «

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 20.

EFECTOS DE TIERRA.

B. Stokes y ca., 1 caja efectos varios *cosas crimes*, de ceras 10,800; 12 id id *mantelerias*, id 7,700; 3 id id *abadon*, id 1,500; 1 id id *tela de algodon*, id 3; 1 id id *id id id*, regular, id 11,200; *Herald.*

L. Blake, 1 cajon una cama de bronce con palcelon en 35; *Lanas.*

P. Hall y ca., 1 fardo 15 piezas bayeta dos *frizos*, 870 yardas, vara 6; *Rosario.*

B. Tucodie y ca., 1 balto 3 piezas composicion alemana, 1 id 1 id *id id id*; *Lana.*

Ie Gale y ca., 1 cajon 11 docenas sivelos algodon y 1 id 1 docena id id; *Lana.*

Tomkinson y ca., 1 fardo 60 piezas lienzo; 1200 yardas, vara 10; *Pergola.*

Andonde Guermeses y ca., 2 docenas zapatillas de gamuza, docena 6; *Les Jeuz.*

Sinclair Brown y ca., 1 cajon muestras de maíces en 15; *Heilersting.*

Ortiz y Sanchez, 4 cajones 40 docenas camisas lido negro, docena 19,200; 2 id 10 piezas pañolon de seda negro, yardas, vara 6; *Search.*

S. y ca., 1 cajon 2 id 4 piezas paño jolsta lana y algodon, 929 yardas, vara 6,20; *Rodeda*, 2 fardos 82 id lotado 1,000 yardas, vara 6; *Lana*, 1 id 1 id 1 id

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.

Los 4, 9, 14, 19, 21 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores. San Carlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas

Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.

Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos

Los 4, 14, 19 y penúltimo- Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes Soriano, Dolores, Pando, San Carlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 1º, 8, 16 y 21—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital; que empezará á rejir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.

3, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pardo, Maldonado y San Cárlos.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.

5, 12, 20, 28: Minas por Pando.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida,

5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.

3, 8, 13, 18, 23, 28; Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.

1, 8, 16, 24: Minas por Pando.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6de las mañana, los martes, jnéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

D'ligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1|2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.— Empiezan sus viages redondos desde las 8 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZADALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires, los lúnes á las 4 y 1|2 de la tarde.

El Menay.

Para Buenos Aires, los miércoles á las 4 1|2 de la tarde.

El Salto.

Hasta el Salto, los miércoles á las 4 1|2 de la tarde.

El Libertad.

Para Buenos Aires, los viernes á las 4 1|2 de la tarde.

El Menay.

Para Buenos Aires, los sábados á las 4 1|2 de la tarde.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguari.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 24, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—191.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso de Policia.

Desde esta fecha y hasta nueva disposicion queda prohibida la cara en todo el Departamento de la Capital.

Montevideo, Junio 17 de 1865.

SANTIAGO ROTASA.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la persona en cuyo poder se encuentre un vale librado por los Sres. Rodger Hnos. y Ca. al portador, por valor de quinientas onzas, fecha 19 de Marzo de este año, á dia vista de plazo, señalado con el núm. 616, para que en el término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en el Juzgado á exhibirlo y sostener su importe; bajo apercibimiento de que vencido dicho término, se declarará nulo, procediendo en arreglo á derecho contra quien lo presentare á lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 14 de 1865.

FELIX DE LAZARZA

j 2—n 683. Escribano Público y de Comercio.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Crimen de la 1.ª Seccion, se cita y emplaza á la persona en cuyo poder se encuentre un bono con el núm. 2041 de la Deuda Pública Consolidada, lo presente ante este Juzgado con calidad de devolver en el término de tres dias el importe tan pronto como la justicia practique las diligencias indispensables para inquirir la verdad sobre la substraccion del referido bono.—Montevideo, Junio 16 de 1865.

LUIS LABROS.

j 9—n 710. Escribano Público.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la sociedad de D. Fortunato Ferro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se apersone en el Juzgado por sí o debidamente representada á estar á derecho en la demanda que le han puesto los Sres. Rivas y Schiaffino, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 8 de 1865.

FELIX DE LAZARZA.

j 10—n 711 Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de Don Joaquin Nin, que habiéndose presentado las escrituras de sus respectivos créditos, se ha dispuesto en el término de diez dias, á los Sres. Lorenzo de Cuenca, D. Agustin de Castro y D. Emilio Castellanos, bajo apercibimiento de que pasado dicho término se pondrá el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 17 de 1865.

FELIX DE LAZARZA.

j 18—n 750 Escribano Público y de Comercio.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Alnajon, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí o por medio de apoderado á estar á derecho en la mitad que le sigue D. José Gravino, sobre reclamo de la mitad de propiedad, bajo apercibimiento, sino compareciere en el término fijado, de seguir la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Junio 20 de 1865.

PEDRO DE LATORRE.

j 11—n 756 Escribano Público.

Cárlos Victor Lopez Contador, Liquidador y Balancedor público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitrajes y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 168.

Consultorio MÉDICO HOMEOPÁTICO—Calle del 25 de Mayo núm. 300.

El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encuentran de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estuvo visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. Esta misma casa hay siempre del mejor acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1865.

Mudanza provisoria La Sastrería de la Ha trasladado en la misma vecindad, antiguo registro de Villadeló, calle 25 de Mayo núm. 210, durante se reedifica la antigua casa.

m 29—n 671. J. POUYANNE.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1865.

FAUSTINO SANTOS.

Oficiales cigarreros Se precisan algunos en la Cigarreria de Canessa, calle del Cerrito núm 108, al lado del Banco Comercial.

j 16—n 751.

Buen cocinero Se ofrece uno para hotel, restaurant y casas particulares: ocurrase al almacen de la Media Luna, esquina 25 de Mayo y Colon. j 18—n 768.

Se vende La casa sita en la calle de Buenos Aires núm. 156, para tratar entrarse á la misma. JUAN CRZ. j18—n 773

Se desea alquilar una casa de la comodidad de dos aposentos, sala, escritorio, comedor, y demas oficinas. Se prefiere que la casa sea nueva. Se ocupada.—Calle de los 33 núm. 163. J. 20 N—952.

Comodo para todos Hay dinero para colocar sumas pudiendo prestar sobre fincas y alhajas ó otros valores. En la calle de las Piedras número 117. J. 20 N—953.

Junta E. Administrativa

Oficina de Contribucion Directa.

Se previene al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de este Departamento, queda fijado improrrogablemente el periodo de recaudacion de dicho impuesto al 20 del corriente mes.—Todos los bienes que no hubiere declarados en aquella oficina en la oficina del ramo, quedarán sujetos á la multa establecida por el artículo 13 de la Ley de la materia—Montevideo, Junio 6 de 1865.

j 7—n 694.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

PERIÓDICO MENSUAL.

De Historia Americana, Literatura y Derecho,

Destinado á la República Argentina, la Oriental y la del Paraguay.

Publicado bajo la direccion de

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada.

(Abogados.)

Á esta interesante publicacion se reciben suscriciones en la Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM 141.

j 17—n 711.

HOTEL ESPAÑOL

EN BURDEOS,

Cours de Tourny, 30.

Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras. m 6—n 569.

Á 5 patacones.

Sobretodos de goma finos, idem extra-finos y de seda, se han recibido en la Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Albums.

Para retratos, gran surtido, de piel, marfil, carey y otros, á precios ínfimos—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Gran surtido de libros impresos con láminas y cubiertas doradas; tales como novelas Walter, Scott, Cooper, Paul, Febal, Deorrat y otros, Historia de Francia, Inglaterra, Romana Antigua, de Grecia, Portugal 22 á 480 EL TOMO—Libreria NUEVA de Lastarria á Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Ricos paraguas.

De seda, de 16 ballenas, Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Tinta de imprenta.

Superior clase, de la que usa EL SIGLO y LA REFORMA PACÍFICA, á 480 reis libra—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Papel de imprenta.

Varias clases y tamaños—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM 141.

j 14—n 718.

BENZINA-BORREL.

LA BENZINA es un líquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. Es una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores más tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza.

Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la *seda*, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, toda las manchas producidas por la *manteca*, el *aceite*, el *carey*, el *aceite*, el *vino de ruedas*, las *bejas*, la *pintura*, el *barniz*, la *brea*, asi como para hacer desaparecer la *suciedad* formada en los *muebles* y en los vestidos por el roce de las *manos* y de *los cabellos*, y tambien para la perfecta limpieza de *los guantes*, *pinceles* de pintor, *peines*, y de las estampas y papeles preciosos etc.—Hilitas en frascos de dos tamaños, á 1 y 3 fr. cada uno, en la botica de **Borrell hermanos**, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid.

Baratillo de joyas.

La muy conocida joyeria de D. Andrés Carasatle, en la calle del 25 de Mayo núm. 243, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1865. A. CARASATLE. m. 19 583.

CIGARRERIA DEL BANCO

80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahia, Manilas rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, rapé, turco, marylandi; pipas de espuma de mar, de madera, de tair de hueso, de long-cours, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, cauutos para pipas, fósforos, cerillas, cigarreras y cortaplumas de carey, marfil, nacar y otras, cutteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos; perfumeria de Lubin y otros, paletas de goma, cartas de Cuba superiores, botas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres.

Precios modicos.

FUEGOS ARTIFICIALES

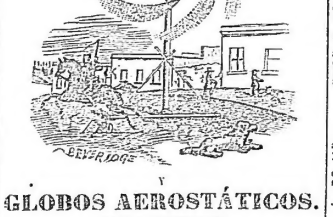

Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos; cohetes de superior calidad á CUATRO docenas; bombas de morteros á CUATRO una; globos aerostáticos de dos PATACONES hasta DIEZ uno: tambien se construyen armados con fuegos artificiales, para casas, donde vuella al subir, etc. Se hacen toda clase de gran gusto. Entre todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aduana, calle del Cerro largo al lado del n 121

m 12—n 216 *Juan Molteda.*

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Niethcroy... ...	10$000
Provincias e estrangeiros.....	12$000
Numero avulso.....	2$500
Rio de la Plata	6$mn

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

NUEVO SURTIDO POR EL "HERSEY" DE

MÁQUINAS DE COSTURA

DE LA ACREDITADA FABRICA

DE J. M. SINGER Y C.

CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROVECHOSAS PARA LAS FAMILIAS, GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aqui en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:

Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé: son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.

Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes:

Bobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.

Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.

El dueño de este establecimiento se compromete poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 610

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE VICHY.

(PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS)

Administracion:—Boulevard Montmartre núm. 22, en Paris; sucursal: rue St. Honoré núm. 187, á las Pirámides, en Paris. Precio del agua de 50 botellas: 25 francos. Pastillas digestivas: 5 francos la caja de 500g ramas. m 19—n 290

JESUITAS Y MASONES

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo»:

UNE VISITE

A

GARIBALDI.

Apropos patriotique par Adolphe Vaillant, représenté á Montevideo.

Precio, 6 vintenes.

Se vende en la oficina de este diario.

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta unj uego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m24—326

GRABADOS

Y

DISEÑOS SOBRE MADERA.

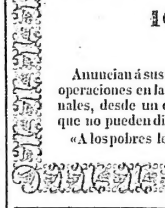

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, etiquetas, estudios, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.

Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabar es que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco esta gasto teniendo la facilidad de ser impri ndo en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE.—Recibe ordenes (puntos ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, Calle de Ituzaingó núm. 101. á 11—n 459

CARNEROS

P. GIOT en su establecimiento de animales productores está hoy venjajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y son al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nervosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET DE	18 á 25	LIBRA
OVEJAS IDEM DE	11 á 22	»
CARNEROS NEGRETES DE	11 á 20	»
OVEJAS IDEM DE	12 á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

BANCO MAUÁ y C.ª

Deuda Pública Fundada.

En cumplimiento del artículo 8.º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, cierrase de hoy hasta el 1.º de Julio, próximo futuro, las transferencias de títulos de la DEUDA PUBLICA FUNDADA, así como el canje de Cautelas de depósito por nuevos títulos.—Montevideo, Mayo 30 de 1865.

P.P. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAES.

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ mpual.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000	piés se	descuenta	5 0[0
« 3,000	«	«	«	10 «
« 5,000	«	«	«	15 «
« 10,000	«	«	«	20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes·

de 2 luces	25 centésimos	mensualmente
« 3 «	36	«
« 5 «	55	«
« 10 «	80	«
« 20 «	100	«
« mas de 20 será precio convencional.		

m 6—n 571

EL IMPARCIAL ESPAÑOL.

Director:—D. Francisco Flaquer.

Este periódico, que se publica en Buenos Aires dos veces por semana—los Jueves y Domingos—será del formato mitad de los diarios que se publican en esta ciudad.

Precio de suscricion: 50 CENTÉSIMOS al mes.

Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, 41.

CASA

Y

AGENCIA MERCANTIL

Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se ocupa de llevar, principalmente en el estranjero, las ordenes de sus clientes.

Para que hagan estos con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto ricos muestrarios y posee datos numerosísimos con los cuales puede establecer precios de los principales artículos de toda clase de producciones.

Su organizacion nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades de pago hasta hoy desconocidas, sin aumento de los precios.

Para mas detalles dirijirse á sus oficinas, de diez á seis todos los dias no feriados, ó pedir por el correo el prospecto de la casa.

La correspondencia á don José Barbier, Puerta del Sol 9, Madrid.

NOTA—Careciendo todavía de corresponsales en algunas capitales de provincias y del estranjero remitiremos nuestras proposiciones á los que la soliciten, advirtiendo que exijimos de ellos las garantias necesarias al efecto. m. 16—N 251

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES

interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares,

MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á un *sistema, ejecucion y material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en los casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *misería*, el aliento *pestífero*, etc.—Coloca de un *diente* hasta *un juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *comodidad, limpieza, brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien *Alumina—Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encas continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.

Llena los dientes cerriados, **sin dolor**, con *preparaciones esclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral* (oro)—*Tremolite* y *Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.

Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter.

Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Sus **polvos** de **Coral** para *preservar, embellecer* la DENTADURA y las ENCÍAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.

j3—n 690

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO, **61** EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LÁMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

GRAN HOTEL VOLTAIRE

EN PARIS.

Quai Voltaire, Nº. 19.

En una de las mejores situaciones de Paris: en frente de las Tuileries, de los Campos Elíseos, al lado del Cuerpo Legislativo, de las grandes escuelas y liceos. Mesa redonda á 3 francos por persona. Los dos cuartos á 2, 3, 4 y 5 francos por dia. m 16—n 299

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON

MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.

MARTOUGENI,

Boulevard de Sebastopol, Número 70, EN PARIS. m 25—325

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, OLE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta la ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografia. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografia que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas para sepia, partos de hojas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfito, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bruñidores bolunzos, ácido, pirológico, acético, gálico, formas de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, clorofom (polvora), kualin, metrónomos, monteres de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, esterescopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, cucharitas de plata y oro, colodion sensibilizado, betumen de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografia en frances, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha esencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño de este establecimiento.

ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

m. 19—N. 623.

LA REVISTA

DE BUENOS AIRES.

PERIÓDICO MENSUAL

DE HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO

ESPECIALMENTE DESTINADO Á LA REPÚBLICA ARGENTINA, LA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA DEL PARAGUAY.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE MIGUEL NAVARRO VIOLA Y VICENTE G. QUESADA,

(ABOGADOS.)

Condiciones de la suscripcion:

LA REVISTA DE BUENOS AIRES aparecerá PRECISAMENTE EL 15 DEL MES DE MAYO, constará de una entrega mensual encuadernada á la rústica, de 100 páginas en formato y condiciones de este prospecto compelando cada cuatro entregas un volúmen que llevará su índice por materias y por autores.

El precio de cada entrega 20 $ m|c. en Buenos Aires y 1 1|2 patacon en el esterior.

No se venderán números sueltos. m. 23—n 617

FLORES SILVESTRES,

POESIAS

DE D. FRANCISCO X. DE ACHA.

Un volúmen de mas de 350 páginas, con un prólogo escrito por el Dr. Arrascaeta.

Se vende en las librerias de Lastarria, Bival y Domenech.

m 31—n 691.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

143—CALLE DEL RINCON—143

CONTIGUA Á LA CASA DEL SEÑOR ARTIGAS

H. GAQUEREL

Gran surtido de medias elásticas, cintas para la barriga, bragueros, ombligales, etc.

Instrumentos de cirujia.

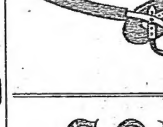

La cura radical de una infinidad de quebradura, y la recomendacion de mis bragueros por los médicos y cirujanos Dr. Mendez, Dr. Léonard, Dr. Petit, Dr. Sebastiá, Dr. Ferreira, Dr. Vidal, Dr. Demaria, etc., son la mejor garantia de su superioridad sobre todos los que han aparecido hasta ahora. Con el uso de este bragguero se puede montar á caballo y hacer trabajos de fuerza, sin que la quebradura sienta lesion alguna ni que se mueva.

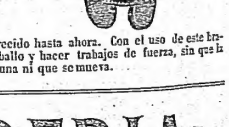

SOMBRERERIA

DEL SIGLO

55—18 DE JULIO—55

El abajo firmado hace saber al público y á sus favorecedores que ha abierto una sombrereria con el título que lleva este aviso, frente á la misma casa que tuvo hasta ahora.

Tambien hace saber que en dicha casa encontrarán un surtido general de sombreros para hombres, señoras, niños y niñas, el todo á un precio muy acomodado. Surtido completo de artículos de hombre para pueblo y campo. Para el campo sombreros de todas clases, sumamente baratos.—Junio 17 de 1865.

j 20—n 954. **Alfonso Soustre Hijo.**

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1º—28.

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en libros en castellano y frances, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso mja por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para este objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 22—323

IMPOSICIONES en el estado del 2 p. 100.

CREACION de Capital, RENTAS Pensiones y NOTAS

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO—Calle Treinta y Tres 22 N. C.

Capital suscrito en 7 de Marzo de 1862:

RN 621,257.566.

NUMERO DE SUSCRIONES EN IGUAL FECHA:

85,898.

1º—1

Cuyas de ahorros reciben el 6 por ciento Español.

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA.

Exposicion